Diario Radical
FUNDADO EL 23 DE ENERO DE 1899 POR
LUCIANO CORAL

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

OFICINAS Y TALLERES
Aguirre y Pedro Carbo
EDIFICIO PROPIO

Año XIV Número 5189 — Guayaquil, República del Ecuador — Viernes 17 de Enero de 1913

EL TIEMPO

Fundado el 23 de Enero de 1899 por Luciano Coral.—Guayaquil (Ecuador)—Sud América.
Oficinas y Talleres en su edificio propio calle 12, entre las avenidas 3a. y 4a.
Teléfonos: inglés No. 52—Nacional, No. 655.
Correo: Casilla No. 7.—Dirección telegráfica and cable Adress: Tiempo.

El propagandista Ugarte

En el mismo día de su llegada, visitó las Redacciones de todos los diarios, en las cuales fue atendido cual él se merecía.

Ha sido saludado por distinguidas personalidades políticas y sociales; las cuales han que lado prendadas de su atención tan fina como característica modestia.

El público guayaquileño balbucea el nombre de Ugarte, con evidentes muestras de admiración, simpatía y respeto; y todo ciudadano ha rodeado su lujosa residencia, para vez de conocer á este hombre eminente, predicador sesudo y valeroso de la unión y fuerza de todos los pueblos americanos contra el amenazante predominio del Caín del Nuevo Mundo, que yá es un hecho que se viene encima del Ecuador, con la complicidad escandalosa de un gobierno que tiene su origen en la traición y de ella se vale como base de estabilidad.

Los Delegados de las Sociedades Obreras, que representan el nervio del pueblo, le presentaron el homenaje de su saludo; y á nombre de ellas tomó la palabra el Sr. Dn. Virgilio Drouet, á cuyo discurso correspondió Ugarte, en improvisación brillante.

A continuación insertamos la contestación que el Propagandista dio al Sr. Dr. Lazo á bordo del "Ucayali":

"Al llegar á esta noble y hermosa tierra de ardientes y viriles patriotismos, donde dos de los genios más grandes de nuestra revolución, se encuentran un día al rededor del más alto de los ideales, la unión de la América Hispana, confieso que experimento una emoción indecible, porque, en medio de los peligros que nos cercan, en medio de la amenaza creciente del imperialismo yanqui que avanza como una marea de injusticias, sumergiendo pueblos, las figuras y las situaciones vuelven á levantarse imperiosamente señalándonos el rumbo momentáneamente olvidado y empujándonos á la coordinación indispensable para salvar nuestras banderas.

La intervención descarada y deprimente de los políticos yanquis, que desembarcan tropas en Nicaragua para imponer su voluntad en los asuntos locales; que arranca brutalmente á Colombia una parte de su territorio, violando los tratados más solemnes, y que hacen pesar, en fin, influencia á cada instante sobre nuestras Naciones, acariciando un sueño imposible de dominio continental, tiene que levantar un remolino de indignación y de protesta, aun en aquellas regiones que no están directamente amenazadas, porque siendo la América Latina una familia, es inadmisible que nos crucemos de brazos y guardemos silencio, mientras nuestros hermanos sucumben y agitan en el confín de los mares sus banderas aliadas, pidiéndonos auxilio en nuestra propia lengua.

Además, es una cuestión de seguridad personal para cada uno de nuestros pueblos, porque, con pretexto de comercio, de comunicaciones, ó de sanidad á los puertos, la mano del tutor se hace sentir cada vez más cerca, envolviendo á la América toda entre las redes de un protectorado que es detrimente y que es inadmisible, porque nuestros padres no conquistaron la libertad, para que nosotros la enagenemos en manos de otra raza, sino para que mantengamos verdaderas naciones independientes, de acuerdo con nuestra composición y nuestro origen.

Que la casa sea grande ó pequeña, somos los dueños de nuestra propia casa, y á nadie podemos permitir que venga á dar órdenes en ella.

En una conferencia que me propongo dar, sobre el problema continental, trataré á fondo el asunto que á todos nos opresiona, desde la frontera Norte de Méjico, hasta el estrecho de Magallanes. Ahora sólo quiero agradecer esta amable manifestación, dejar constancia de la felicidad que me embarga al hallarme en esta noble ciudad de altivos patriotas, enviar desde aquí un saludo á toda la República y comprobar con alegría porque esta manifestación tiene el mismo carácter q' las que saludaron mi llegada a Méjico, al Salvador, á Colombia y á todos los países que he recorrido—á comprobar con alegría, decía, que la juventud y el pueblo latino americano han empezado á dar un ejemplo de altivez al mundo, porque al negarse á doblar la cerviz ante el fuerte, están defendiendo por encima de las Potencias y su patria un ideal supremo de equilibrio y de justicia universal."

Gotas de tinta

En "El Guante" se embiste de nuevo contra la amistad ecuatoriano-chilena.

Vuelve, pues, Manorga al baile.....

***

La "Buena Prensa" católica va á tener una digna compañera, la *Buena Liga* ideada por el Director de *El Telégrafo*.....

***

Calembour quiteño:

No fué gente de *la Sierra* quien ultimó á los Generales; fué la gente de *el Sierra*.

***

Cuándo comenzó á aplicarse lo del Descanso Dominical en el país?

—El Domingo 28 de Enero de 1912?

—Está Ud. equivocado, niño; el Decreto respectivo lleva fecha posterior.

—Cierto, señor; pero con el método placista las leyes pueden tener efecto retroactivo.....

***

En el Congreso Masónico Internacional reunido en Boston, á fines del año pasado, se acordó incitar á las potencias masónicas dispersas en el Universo para que procedan á depurar las logias.

Ya es tiempo de que el que no cumple con sus deberes, en la hermandad masónica, ó haya traicionado á sus ideales, sea expulsado, sin conmiseración alguna, pues de otro modo sobreviene el desprestigio de una institución cuyo buen nombre debe conservarse incólume.

***

Están demás los comentarios, para las siguientes declaraciones:

"*El Guante* considera como una feliz coincidencia el arribo del Sr. Ugarte á estas comarcas, á la hora precisa en que los Estados Unidos tienden sobre ellas SU GARRA SANEADORA, CON EL CONSENTIMIENTO DE GOBIERNOS DÉBILES Ó PREVARICADORES" [sic.]

—"Cuando los Gobiernos necesitan explicar su conducta ó defender sus actos por medio de la prensa fundan periódicos oficiosos Ó ALQUILAN OTROS YA FUNDADOS. Y EL NUESTRO, HA LLENADO SU MISION al respecto con "La Prensa" y "La Reacción".

Párrafos de "El Quiteño"

Agradecemos al estimado colega los párrafos que á continuación transcribimos y que se relacionan con el malogrado fundador de EL TIEMPO:

"Generalmente toda ferocidad se detiene ante el sepulcro, pero la del placismo no se contiene ni allí; y Coral y su familia, su esposa viuda, sus hijos huérfanos, han seguido siendo el blanco de la diatriba de esos diarios, con tanta saña como si se tratara de un enemigo personal, acérrimo, y no de un adversario político únicamente.

Saqueadas y destruidas las imprentas de los diarios de Coral, de Guayaquil y Quito, ocupada su casa como en confiscación, después que él fue arrebatado violentamente de su domicilio para entregarlo al sacrificio del 28 de Enero, donde se arrastró su cuerpo por las calles, se le descuartizó y por último se le quemó en el Egido: todavía le quedaba á los diarios placistas rabia para seguir ultrajando su memoria y cebarse más y más en su pobre familia, sin moverle á compasión ni la viudez de la señora, ni la orfandad de los hijos.

.....

.....

¿Quién llama venal á Coral? —Calle, dipsómano por atavismo, que en su nefando vicio se ha rebajado hasta desempeñar el papel de galeoto, como les consta á todos los que en esta ciudad lo conocieron.

Por la cultura de la época, por la honra de la patria dice *La Prensa* de Quito, debe prohibírsele á Calle que siga escribiendo en el diarismo ecuatoriano; y en esas mismas columnas en que tal cosa propone, le copia á Calle, para darle mayor circulación, las parrafadas más atroces que últimamente ha escrito contra el periodista Luciano Coral, del que dice fue su amigo, con el que comió juntos y al que, sin embargo, ni por que yace en la paz de los sepulcros, le respeta á su esposa y á sus hijos, en la orfandad que lamentan como consecuencia de las luchas políticas que el placismo provocó".

CABLEGRAMAS

España

Madrid, 15—Se tiene conocimiento de existir divergencias entre los jefes del partido conservador.

En una sesión que sostuvieron varios ex-ministros del partido, uno de ellos censuró duramente la nota Maura, dando por resultado final que varios de los concurrentes desistieron de enviar á Maura ó sea al Jefe principal del partido Conservador de España, su adhesión tendente á conseguir el desistimiento de su retiro de la Jefatura del partido y de la vida política.

La prensa también ha seguido atacando á Maura con extraordinaria rudez.

Madrid, 15—Por telegramas que se recibieron esta mañana se sabe que en Coimbra han ocurrido graves desórdenes políticos.

Varios grupos pertenecientes á diversos colores políticos tuvieron choques de grave resultado.

Gran cantidad de amotinados se apostaron frente á la residencia del Alcalde en actitud hostil y aún trataron de violar la cárcel para libertar á los presos.

Otro bando contrario es opuso á semejante desacato, trabándose el consiguiente conflicto del cual nacieron varias descargas de revólver, el cual estuvo sostenido durante algunos minutos.

Resultaron heridos más de veinte, los cuales fueron conducidos al hospital.

Las autoridades temen que se repitan los desórdenes, por lo cual han solicitado el auxilio de las autoridades superiores más cercanas.

Madrid, 15—Anoche en el Ateneo tuvo lugar una suntuosa velada literaria á la cual concurrió lo más selecto de la sociedad Madrileña.

Entre los discursos que se pronunciaron, sobresalió el del estudiante de Derecho Luis Méndez Calzada, natural de Buenos Aires, á quien el Gobierno de aquel país ha mandado á Europa para ampliar sus conocimientos.

Méndez, después de hacer una simpática reseña en honor de España, habló sobre su patria y sus riquezas, haciendo grande y justo alarde de necesidad de estrechar los lazos de amistad con Argentina.

Sintetizó la grandeza del país, la magnitud de la Agricultura, el desarrollo intelectual y en una palabra declaró que su patria está al día con todo el universo, en ciencias y artes.

El auditorio aplaudió de buena gana al orador y la orquesta se interpuso tocando un soberbio trozo de ópera que acabó de amenizar las palabras de Méndez.

Madrid, 15—Hoy hubo gran animación motivada por la reanudación de las sesiones del Supremo Concejo.

En el discurso de apertura, Romanones, ratificando la conducta del Gobierno, dijo: por respetable que sea la actitud de Maura, el partido liberal no necesita de rectificar su conducta, al contrario, la ratifica y la consagra.

Estamos preparando, añadió Romanones, un rico programa conteniendo una serie de reformas económicas, sociales, religiosas de instrucción y defensa nacional, que lo someteremos al juicio del parlamento.

Los liberales elogian con entusiasmo al Rey por haber recibido en audiencia á Azcarate y para poder contestar á Maura, quien le censuró ante el Rey.

Sabido es que el Monarca rechazó las intrigas de Maura, tendentes á malear á Azcarate.

Los diarios todos elogian la conducta franca y liberal del Rey, quien ha dicho que sólo aspira á ser un Rey moderno y vivir en un ambiente que le permita respirar con facilidad y atender al pueblo, pues está satisfecho de la política Democrática y es su deseo llamar al palacio á los republicanos de orden.

Inglaterra

Londres, 15—El Delegado Venizelos, comentando la determinación de los Balkanes de retirarse de la Conferencia, considerándola así fracasada, dijo: No mantengo la esperanza de que el Consejo de Ministros de Turquía se incline sobre un fin pacífico, aunque en apariencia están dilatando mucho sus preparaciones de guerra para la continuación de la lucha. Sinembargo, nada hemos hecho hoy, pueda ser que algo se haga mañana, mas si Turquía no hace ninguna insinuación á fin de reanudar las negociaciones, creo que se determinará á retirar sus Delegados, lo que prácticamente constituye un desaire á la nota colectiva presentada al Sultán por las potencias Europeas.

La primera acción que ejecutará Grecia, confirmada la ruptura de las negociaciones, será el traslado de todo el grueso de su ejército que sitia á Janina, hacia Chatladja.

Los Servios y Búlgaros atacarán inmediatamente Adrianópolis.

Los círculos diplomáticos no ven ninguna esperanza de arreglos pacíficos.

Londres, 15—Según la declaración de la Jefe Emiliana Pankhurst, las sufraguistas han resuelto quedarse tranquilas esperando la resolución de la Cámara de los Comunes, resolución que se dictará el día 20 del presente mes.

Lord Asquith, el mártir favorito de las sufraguistas, dijo que la suerte del voto femenino dependerá inapelablemente de la decisión de lo que Lord Asquith verá con agrado, sea cual fuere el sentimiento de ésta.

Japón

Tokio, 15—La Corte Suprema de Justicia confirmó hoy la sentencia de encarcelamiento de 200 familias del pueblo Shimidzu, enjuiciadas en 1908, por habérseles comprobado que explotaban indebidamente por más de diez años, los bosques Imperiales vendiendo las maderas por cuenta propia.

Estados Unidos

Nueva York, 15—El General Cipriano Castro se halla sumamente disgustado contra la Oficina de Inmigración, por la demora que ésta causa para resolver su asunto.

Ultimamente el General Castro elevó un Memorándum á dicha Oficina, solicitando más brevedad en el despacho de su negocio.

El General se queja también del incómodo alojamiento que se le ha proporcionado, consistente en un cuarto estrecho sin comodidad de ninguna clase y hasta sucio.

Nueva York, 15—En uno de sus discursos, el futuro Presidente de Estados Unidos Mr. Wilson, expresó que durante su Administración no terciará en los asuntos políticos internos de ninguna Nación Latino-Americana, á menos que el contingente del Gobierno Norte Americano sea invocado para fines pacíficos.

Caloroso un minuto. Tiritando al siguiente. Es es **Paludismo.** Tome **Pam ala** y restaure su salud.

HABIENDO sido falsificado é imitado con nombres similares la acreditada marca nuestra de cognac

EL GALLITO,

prevenimos á los consumidores se fijen en dicha marca para no dejarse engañar.

Durán & Cía.

Enero 1° de 1913.—No. 1.003—180 v. [AGENTES]

Clamando justicia

Señor Director de EL TIEMPO.

En este mes de Enero se cumple el primer aniversario del asesinato de mi padre el General Eloy Alfaro, y, al mismo tiempo que sus asesinos, los jueces ecuatorianos sancionan con su silencio la impunidad del atentado.

Ayer triunfó el crimen y muchos lo aplaudieron; hoy triunfa la impunidad y las Cortes de Justicia se consideran satisfechas.

El mundo entero se estremeció de horror al recibir la noticia de ese hecho espantoso; pero la actual justicia ecuatoriana hasta hoy no encuentra á los culpables..... El crimen existe, pero los criminales desaparecieron!!

Por otro lado, considero que sería mucho pedir á esos jueces la prosecución de un sumario en el cual tenían que comparecer y ser condenados los principales actores hechos ya gobierno.

¿Qué juez se atreve en el estado social del Ecuador á interrogar al Presidente de la República y á su Ministro de Guerra?

¿Hay allí hoy quien se atreva á hacer ratificar con su firma de responsabilidad los conceptos de los periodistas que lanzaron á la plebe al exterminio de ancianos y prisioneros?

¿Permitirían por un momento los culpables constituídos en gobierno, que se ventile lealmente un sumario que significaría su ruina total?

Todas estas consideraciones son hasta cierto punto admisibles, teniendo en cuenta que se trata solamente de una prórroga en el ejercicio del deber. Hay crímenes que no caducan.

Esos hombres tarde ó temprano dejarán de ser gobierno, y las autoridades que los sustituyan cumplirán el deber ineludible de iniciar ese acto de reparación y de justicia. De reparación ante el Ecuador ultrajado y de justicia ante las leyes de la humanidad violadas.

Esta acción reparatoria no admite distinciones entre las diversas fracciones que dividen á la sociedad ecuatoriana. Nada tienen que ver en ello el credo liberal, radical ó conservador. La Justicia sólo tiene una filosofía y ella debe ser ineludible.

Si el actual Presidente, haciendo honor á sus aseveraciones, sostiene que el Gobierno de Quito en la época aludida fué el responsable de los crímenes, pues á los tribunales de justicia con ellos. Navarro debe ser depuesto en el acto; Sierra debe ser dado de baja incontinenti y Freile Zaldumbide y Tobar deben sufrir la extradición. Y si fueron los conservadores, pues allí está la cárcel; ellos están indefensos.....

Si por el contrario todo esto es inexacto, ¿quién exjuicia al Presidente de la República?

Si el señor Intriago en su defensa culpa á Sierra, agente de Plaza y de Navarro, y al mismo tiempo admite que en seguida se le ascienda á Jefe de Zona, y vive y se codea con él en íntimo consorcio, en vez de haber ordenado su enjuicia-

Cigarrillos PROGRESO-Esmerada elaboración y selección de materiales.

miento, ¿cómo quiere que se tome en serio sus acusaciones?

Si el señor Intriago dice en su defensa que ordenó á los Comandantes Pesantes y Fernández la defensa de los prisioneros aun á costa de sus vidas, y estos señores, el uno por escrito y el otro verbalmente aseveran lo contrario, es decir, que había orden de no hacer fuego contra el pueblo; ¿cómo quiere que no se vea que todo su plan de defensa es una fa sa mal urdida?

Si la Cámara de Diputados *absuelve legalmente* á Navarro y asevera que estando en Guayaquil ya no ejercía jurisdicción militar, ¿dónde queda la defensa de Plaza? ¿A quién obedecía entonces el General en Jefe cuando remitió los presos á Quito?

¿Y qué sanción ha recibido la gente menuda que intervino en el crimen? ¿Qué castigo pesa sobre el cochero Cevallos por ejemplo? ..... ¿Cuándo se pronuncia alguna sentencia contra Salgado, el que cortó la lengua á don Luciano Coral, el periodista de combate?

¿Cuántos de esa plebe fanática que arrastró y mutiló cadáveres se encuentran asegurados en las cárceles de Quito?

Ninguno hasta hoy, señores jueces, pero es de desear que lo haréis mañana. Mientras tanto, que los culpables sufran sus propios remordimientos; pues "la conciencia es á la vez; testigo, fiscal y juez'.....

C. E ALFARO

Panamá, Enero de 1913.

Erupciones Cutáneas Provienen de Sangre Mala.

Erupciones cutáneas son indicaciones de males que envenenan la sangre, y la persona que lleva encima esas muestras de impureza de la sangre, se hace repugnante á la sociedad de sus semejantes. El que sufre de tales males debe curarse pronto. Unturas y demás aplicaciones externas pueden ayudar á la curación, pero para extirpar el mal, nada mejor que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, porque purifican y enriquecen la sangre.

"Durante tres años me vi agobiada por una horrible afección cutánea. Consulté varios doctores sin obtener ninguna mejoría. Cansada ya y como último recurso resolví tomar las Píldoras del Dr. Williams, para purificar mi sangre. Después de haber consumido el primer pomo conocí una pequeña mejoría. Seguí con más tenacidad y al cabo de haber tomado cuatro pomos mi cutis estaba completamente limpio. Jamás me cansaré de recomendar tan preciado remedio, y por agradecida permito se publique mi carta como testimonio de gratitud." (Olella del C. Otero, Avenida España No. 88, Santiago de Chile.)

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

Dd., No. 5

MANUEL UGARTE

¿Quién es aquel que, en su silencio de pensador, alcanza á oir en el horizonte Sudamericano, el vuelo majestuoso y soberbio del águila hasmeadora del Norte, que amenaza la vida de las débiles palomas del Sur?

¿Quién es aquel que asombrado cierra sus libros, é indignado se levanta para interponerse entre el ave rapaz y sus descuidadas víctimas?

¿Quién es aquel que, lleno de abnegación y ternura, anda de selva en selva y de nido en nido, despertando á las apacibles víctimas y anunciando su peligro inminente?

¿Quién? Manuel Ugarte; nombre ilustre que pasa bendecido á la Historia de la vida Continental, nombre que se inscribe, como defensor, en los anales del Derecho Internacional, nombre que se inmortaliza, porque figurará en el preludio de la gran evolución de la FRATERNIDAD UNIVERSAL.

Este benemérito argentino, convencido de que la política de la gran República del Norte, en estos últimos tiempos, es la de la conquista, que ya tiene su forma práctica, en las pequeñas repúblicas Centro y Sudamericanas; y, así también convencido de que, tan solo por la prensa, no es posible taladrar la indolencia de nuestros gobiernos, ha tomado el cazado del caminante, ha levantado su frente pensadora, ha fijado su mirada penetrante en el porvenir y ha sabido en larga peregrinación, proclamando la salvadora unión Latino Americana, esa unión que producirá la fuerza, la fuerzaque hará respetar el derecho.

El se presenta en las capitales de los estados amenazados, como el profeta, para anunciar las grandes desgracias de la patria, la tempestad que arrasará la vida autónomo y nos dejará las cadenas de esclavitud; él anuncia el peligro y demuestra la manera de conjurar; él con su elocuencia sublime y su verbo luminoso, viene sembrando el convencimiento en el corazón y encendiendo el entusiasmo en el alma sudamericana.

Después de anunciar á la América Latina que lo que se discute es el asunto de su propia conservación; después de tocar la delicada fibra de la libertad, amenazada por el imperialismo yankee; después de dejar confeccionándose el método de defensa, corre apresurado al campamento del conquistador, no para anunciar la guerra, sino para presentar, en toda su deformidad, la soberbia, la injusticia y la loca ambición de mando de los gobernantes del Norte; para hacer saber al laborioso pueblo de los Estados Unidos, que á la fraternal doctrina de Monroe que le hizo grande y simpático á ese pueblo, le han sustituido sus políticos, con e imperialismo más inmoral y la ambición más descarada, que, por su semejanza, nos hacen recordar, con horror, á Breno y sus galos.

Acariciamos la esperanza de que el gran pueblo del Norte, conocedor de que se trafica con su fuerza y su poderío, que sus estrellas no brillan la luz de la justicia y la equidad; convencido de que no puede haber grandeza sin sumisión á la justicia, ni paz sin respetar el derecho, indudablemente levantará una protesta airada que encarrilará á sus políticos dentro de las sagradas murallas del decoro y la moralidad establecidas por la civilización del siglo actual.

Sublime es la idea, colosal la empresa y feliz la forma puesta en práctica, del glorioso Apóstol del "Derecho Latino Americano."

¿Encontrará apoyo práctico para la apetecida unión de las repúblicas amenazadas por el expansionismo yankee?

De los pueblos es evidente que sí, como también de los gobiernos honrados que representan la voluntad nacional; pero no así de gobiernos espurios, nacidos de la traición y el crimen, que se levantan envueltos en la ignorancia, la crueldad y el salvajismo. Nuestro titulado gobierno del Ecuador, por ejemplo, ¿qué simpatías puede tener por la propaganda anti-imperialista yankee, cuando él mismo es uno de sus venales? ¿Cómo puede oponerse á la tiranía yankee, cuando solo en ella confía para su estadía en el poder, en mérito de la traición inicua de entregar nuestros puertos? ¿Cómo puede aceptar la altruista idea de Ugarte, cuando él pertenece á esa *"abyecta escoria de políticos advenedizos"* de que hace mención su propaganda?

Ayer no más pretendía ocultar, bajo su habitual manto de hipocresía, aquel tratado infame que tiene estipulado con el Gobierno de Norte América, para la canalización de Guayaquil; mas hoy el asunto está alumbrado por la luz meridiana, con el telegrama del Coronel Gorgas que comunica que los planos y presupuestos de la obra serán remitidos al Departamento de Guerra de su país.

Es claro, no podía ser de otra manera: aquel Coronel vino mandado por el Gobierno de los Estados Unidos, á levantar planos en sus posesiones, á él deben ser entregados los trabajos, para que él se entienda con su feudatario, nuestro tenebroso General *Plaza*.

Y esto se comete en pleno siglo XX y ante la impasible presencia de los ecuatorianos!!

¡Oh dignidad! ¡Oh energía nacionales. *¿A dónde sois idos?*

Ojalá que las demás repúblicas hermanas no tengan gobiernos felones como el de nuestra desventurada patria, para que la luminosa idea y la gloriosa peregrinación de Manuel Ugarte tenga efectividad práctica y no pase como una fantástica ilusión. En verdad si los gobiernos no toman á su cargo la práctica de este ideal, no puede haber tal unión Latino Americana: ellos, los gobiernos, son los llamados á estipular las bases y confeccionar el plan de defensa para hacer frente al enemigo común.

Pero, la propaganda Ugarte, puede también tener otro alcance, como ramificación de su doctrina; y, es que, en pueblos como el nuestro, que sufren la traición y la tiranía, puede surguir una reacción de energía, moralidad y justicia, pueden los ciudadanos asumir sus derechos y establecer gobiernos que sinteticen la voluntad nacional; entonces preparado así el terreno, vendrá la redentora unión Latino Americana que le hará fuerte y respetada

Bajo todo aspecto, bendecido y exaltado sea aquel que viene en nombre del Derecho, proclamando la unión y la paz.

Y ya le tenemos entre nosotros: ¿qué le ofreceremos aquí al Embajador de la Justicia?

Ofrezcámosle alma viril y corazón dócil, que es lo que quieren los grandes espíritus, encargados de una misión.

¡Oh Manuel Ugarte!, orgullo de la Argentina, gloria de la América Latina y honra de la humanidad, aquí tenéis el alma y el corazón de los ecuatorianos que no hemos hecho abdicación de nuestros derechos; aquí estamos ávidos de vuestra propaganda y listos á sacrificarnos por el imperio de la civilización y la justicia; id y continuad vuestra gloriosa tarea, seguro de que recibiréis la admiración y la gratitud de vuestros contemporáneos, y mañana la humanidad os recordará como á precursor de la "Fraternidad Universal".

JUAN S. NAULA.

N. DE LA R.—El autor de este artículo es uno de los Delegados de la Confederación Obrera del Guayas.

INSTRUCCION PUBLICA

En los días 11 y 12 del presente mes, se efectuaron en el pueblo de Pascuales, los exámenes de las escuelas fiscales de niñas y niños, que están bajo la competente dirección de los profesores señorita Cristina Granados y del señor Isidro Salinas, respectivamente.

El jurado examinador lo compusieron el Sr. Teniente Político principal que lo presi

Factoría á vapor "El Vulcano"

DE AGUSTIN A. RENDON

INDUSTRIA Nº 1608.—TELÉFONO NACIONAL Nº 568

Fábrica montada con máquinas de último sistema llegadas de Inglaterra y Estados Unidos.

Se encarga de trabajos de mecánica en general, fundición de hierro y bronce, herrería y calderería y todo trabajo concerniente á estos ramos

Cumplimiento y esmero en toda obra

También me encargo de hacer pedidos de herramientas, materiales y máquinas á Europa y Estados Unidos. Obre. 19 de 1912.-6 m.

LOS CIGARRILLOS

LA CORONA

Son los mejores que se fuman en el país.

AGENTE ÚNICO,

Luis Vargas W.

GUAYAQUIL—[ECUADOR.]

Enero 1o. de 1913—1013—30 v.

Fábrica de Aguas Gaseosas "La Cruz Roja"

Calle de Luque 501.—Casilla de Correo 273.

Elabora la mejor Kola, Seltzer Water y Granadina—Sodas de goma, piña y frutilla. Kola especial para enfermos y calidad extra para banquetes.

Enero 1o. de 1913 —1 m —No. 1,002. **Antonio D. Suárez H.**

La Empresa Funeraria

DE J. A. LARRETA

CASA FUNDADA EN 1882.

está en condiciones de prestar rápidos y excelentes servicios á todas las clases sociales de Guayaquil, desde las modestas hasta las más elevadas y á precios mucho más económicos que las de su ramo.

Especialidad en elegantes cajas mortuorias de paño negro y blanco al estilo moderno.

El servicio niquelado para la velación de cadáveres es de lo mejor, y no admiten competencia entre los de su género.

Servicio nocturno permanente

No Olvidarse! Calle de Pedro Carbo núm. 509, contiguo á la Plaza Rocafuerte....Enero 1º de 1913...1004...30v.

C. Sicouret y Ca.

AGENTES COMISIONISTAS

MALECÓN 2.205.—TELÉFONO NACIONAL 1.529.—CASILLA DE CORREOS 589

Compran y venden productos del país y aceptan toda clase de comisiones mercantiles.

Además se encargan de la recepción, despacho, envío y transporte de mercaderías; de despachos de Aduana, de contratos de mar, de fletes y despacho de embarcaciones y de toda clase de papeles que á ellos se refieren; para lo cual bastaría sólo que el Armador, el Capitán, el Patrón ó el respectivo interesado anuncie anticipadamente la fecha precisa en que necesite su encargo

Tenemos una sección especial para atender con esmero y prontitud á las compras al por menor de productos de la Sierra que se nos encargue para remitirlos á nuestros clientes en las mejores condiciones y de muy buena calidad, aunque sean pequeñas cantidades, siempre que las personas que quisieran favorecernos con estos pedidos acompañen á la orden el valor aproximado de ellos. Obre. 6 de 1912.—3 ms

Tesoreria Municipal

Me permito prevenir al público en general, y en especial á los contribuyentes de impuestos municipales, que á partir del 1º de Enero en curso, no consideraré válidos los recibos que no lleven la firma y rúbrica del suscrito.

Guayaquil, Enero 5 de 1913.

1024 30 v. El Tesorero Municipal, *G. Aguirre Overweg.*

LA AGENCIA

DE LA

SINGER SEWING MACHINE COMPANY

Ha abierto una Escuela de Bordado en Guayaquil.

La escuela está á cargo de la señora doña A. N. de Vergara notable bordadora, á quien especialmente se hizo venir desde España, y de las señoritas Eugenia Abrego y Trinidad Parada. La enseñanza será gratuita para las señoras y señoritas que deseen aprender la bonita, provechosa y decente ocupación de bordar. Enero 14 de 1913.-1048-30 v.

JOYERIA

de Manuel A. Pereira

IMPORTACION DIREGTA

Dirección: Avenida 4a. No. 105 Antes Chile

TRAS DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO

Guayaquil. Enero 1º de 1913 —3 ms —1046

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

PAGAMOS SIEMPRE LOS MEJORES PRECIOS.

Andean Trading Co.

Enero 1º de 1913.—Nº 1013. 1 m.

No Hay Nada Que Pueda Sustituir á La Emulsión de Scott

[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos]

Para combatir afecciones Pulmonares, Bronquitis, Toses, Enflaquecimiento, Anemia, y toda clase de Debilidad.

Buena en Toda Epoca del Año. Para Niños y Adultos.

Empresa de Coches y Automóviles "La Equitativa"

DE M. ZEVALLOS C.—FUNDADA EL AÑO DE 1899

Servicio de coches y automóviles á toda hora del día y de la noche, desde las 6 1/2 de la mañana hasta las 12 de la noche. Pídase por los teléfonos de "LA EQUITATIVA DE COCHES"

Se recomienda especialmente á las señoras y personas delicadas, los coches con llantas de caucho, por la suavidad y comodidad de ellos.

El servicio fúnebre de esta Empresa es sumamente equitativo como se verá por la siguiente tarifa:

CARROZA de 1a. clase con 6 coches	$ 50
" " 2a. " " 5	" 25
" " 3a. " " 2 "	" 12
CADA COCHE EXCEDENTE.....	" 2,50

Próximamente se establecerá un servicio fúnebre de gran lujo, cuya inauguración y precios se anunciará oportunamente.—Recomiéndase solicitar las tarifas de precios de esta Empresa para que se vea la modicidad de ellas.

Enero 1o. de 1913.—No. 1010.—v. 90.

Tinte vegetal para teñir el cabello, no hay canas que se resistan, dan el negro natural. Su uso es completamente inofensivo al cuero cabelludo. Precio DOS SUCRES el frasco en la Peluquería y Perfumería de ***Francisco Pesantes***, único Agente, calle Pedro Carbo y Clemente Ballén (esquina.) Teléfono Nacional Nº 1611.—Octubre 26—3 m

Sastrería "La Moda de Paris"

La suscrita es la única que tiene permiso correspondiente para el Club de Vestidos. En esta no hay combinación ni se engaña al público; con estas garantías vuelve la inscripción de la segunda serie B., con la pequeña cuota de $ 2 semanales. Cualquiera que desee informarse puede visitar el establecimiento, donde será bien atendido.

NOTA.—Este establecimiento recibirá próximamente un gran surtido de casimires ingleses de las mejores casas de Londres. En esta se confecciona toda clase de prendas de etiqueta al gusto más exigente.

Calle de Aguirre, N°. 323.—Teléfono Nacional N°. 2.617.—Casilla de correo N°. 567.—Dbre. 8 de 1912.—4ms.

N. GARZON HENRIQUEZ

Taller Mecanico

DE ANGEL CUESTA B.

Reparaciones especiales en máquinas de escribir y Cajas Registradoras, contando para este trabajo con accesorios y herramientas expresas.

Se componen máquinas de coser, fonógrafos, cajas de música, numeradoras, chapas de combinación, bicicletas, toda clase de armas.—El único que garantiza las obras por el tiempo que solicite el cliente.

Precios más equitativos que todos

Dirección Aguirre y Pedro Carbo.— Teléfono Nacional No. 130

NO RESPONDO POR OBRAS QUE PASEN DE 6 MESES

Enero 1o. de 1913—1005—30 v.

"EL RUBI"

J. M. SAMANIEGO

Oficina y Almacén: PLAZA DE ROCAFUERTE.

Talleres: CLEMENTE BALLEN 605.

Establecimiento Central de Joyería, Relojería y Artículos de Fantasía de alta novedad.

Importación directa.

Constantemente un selecto surtido de Joyería fina con piedras preciosas.

Relojes de Oro, Plata y Metal de las mejores fábricas.

Objetos de fantasía de Superior calidad de plata y plaqué.

Por mayor y menor.

Guayaquil, Setiembre 17 de 1912. 6m.

FOTOGRAFIA RODENAS

Luque 102 altos. Intersección Pichincha.

A disposición del público, todos los días, de 9 á 4 p. m. Por su probada competencia artística, material inalterable, exacto parecido de los retratos, elegante surtido de tarjetas de última novedad; inmediato cumplimiento y módicos precios, se ha e indispensable que toda persona de buen gusto artístico confíe á esta casa todos los trabajos artísticos fotográficos que pueda necesitar.

Recomiéndase muy especialmente por sus retratos "MAX LINDER" última y espiritual creación: tres distintas posiciones en un sólo retrato: precio: el 1o. S. 3, los siguientes 1.

Enero 11. No. 1.030. 30v.

En la Joyería "El Rubí" de J. M. Samaniegos

Se hace el obsequio de grabar gratuitamente cualquier dedicatoria sobre los artísticos objetos llegados últimamente y que los realiza á precio de costo.

Enero 15 de 1913.—Nº 1051—120 v.

PRESERVARSE DE LA PESTE

USANDO EL

Jabón de La TOJA

Preparado á saturación con las sales de las maravillosas aguas minerales de "La Toja".

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Noviembre 18 de 1912—2 m.

ió, y los señores Teodoro Sorrosa, teniente político suplente, Diego Rojas, juez 2º civil, Aurelio Soriano, secretario del Registro Civil y Teodoro Soriano.

A las actuaciones asistieron los padres y demás familiares de los educandos y numerosas personas del lugar, quienes quedaron sumamente complacidos, y satisfechos de las actuaciones y del notable aprovechamiento que manifestaron los niños de ambas escuelas, correspondiendo á los vehementes deseos de los padres y profesores, que anhelan por la instrucción y porvenir de sus hijos, y por el progreso y cultura de los pueblos.

Los Profesores y muy particularmente la señorita Granados y sus alumnas, recibieron aplausos y felicitaciones sinceras de todos los padres de familia y demás concurrentes como agradecimiento por lucidos exámenes que, sin pre, todos los años, presentan las niñas de la señorita Granados, á quien, por nuestra parte, felicitamos efusivamente como galardón á su labor y merecimientos.

—

Colegio Mercantil

día 15

Ante el mismo jurado examinador y más profesores invitados, cindieron sus exámenes, de 1 á 4 p. m. los alumnos de 2o. año de Preparatoria.

La distinguida concurrencia que estimuló con su presencia dichas actuaciones, quedó satisfecha de sus magníficos resultados:

Se distinguieron los siguientes alumnos:

Alejandro Cuadra, Héctor A. Cruz, Emilio Vergara, Julio Fernández, Julio Concha, Enrique Paz miño, Fidel Azar, Julio Plaza, Juan Cherres, Severo Guerrero, Enrique Martínez, Antonio Elizalde, Antonio Avilés, Luis Sempértigue, Carlos Cherres y Nestor Olvera.

—

Colegio Nacional "Rita Lecumberri"

Por descuido del cajista quedó en galeras ayer, la parte relativa á los exámenes de Francés, cuyo resultado fué el siguiente: 11 Adriana de la Torre, Ulbia García, Rosa García, Raquela García y Delia Yépez; 11 y 2 Natalia San Andrés.

De las pruebas escolares de ayer y hoy de este plantel, daremos cuenta mañana.

Ecos sociales

Visita de cumplimiento

El notable literato argentino y distinguido propagandista latino americano señor don Manuel Ugarte, ha sido muy cumplimentado durante el día de ayer, por todas las clases sociales.

Duelo

En la noche del miércoles dejó de existir el niñito Oswaldo Leonel Hernández, víctima de violenta fiebre.

El extinto era hijo primogénito del señor Sabino Hernández, á quien lo propio que á su señora esposa les acompañamos en su duelo.

El sepelio se efectuó en la mañana de ayer, con regular acompañamiento.

Enfermos.

Se encuentra indispuesto de su salud el señor Isidro Gómez, estimado amigo nuestro.

—Restablecido de sus quebrantos, hemos tenido el gusto de ver al señor Coronel y doctor León Benigno Palacios, quien salió ayer á la calle.

—Sigue un tanto aliviado el joven señor Alberto de la Cuadra A.

Viajeros.

Se encuentra entre nosotros el Coronel señor Carlos Alfaro.

—Ayer partió á Lima la señora Angélica de Pérsico.

—Se han dirigido á Playas del Morro las familias de los señores doctor Alfredo Baquerizo Moreno y Jorge Marcos.

Matrimonio

Se anuncia el próximo matrimonio del señor Rodolfo Baquerizo Moreno con la señorita Rosa Sotomayor Ordejuela.

Onomástico.

Lo celebra hoy el señor Manuel Antonio Pereira, propietario de la acreditada joyería situada en la esquina de las calles Nueve de Octubre y Chile.

Obito.

Por telégrafo se recibió ayer la fatal noticia del fallecimiento de la espiritual señorita Aurelia García, acaecido en Riobamba, á consecuencia de una violenta pneumonía.

SIEMPRE LA VERDAD.

"Cuando esté Ud. en duda diga la verdad." Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la PREPARACION de WAMPOLE El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis. "El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en México dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la nuerastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso." De venta en todas las Boticas.

Del Puerto

VAPORES FLUVIALES

Hoy salen los siguientes:

—El Edén, para Babahoyo, Caracol y Catarama, á las 9 y ½ p. m.

—Lan ha Esmeraldas, para Vinces y Quevedo, á las 10 a. m.

—El San Pablo, para Babahoyo, á las 10 a. m.

Vapores que entraron:

El Lautaro de Daule, con los siguientes pasajeros:

Irene Alonso, Gerardo Ramos, Rupert Vélez, Ricardo Cucalón, Felipa Lara é hijo, Martín Villao, José Murillo, Manuel Franco, N. Nieto, Eleodoro Villegas, Segundo González, Angel Avilés, Ignacio Aguilar, Estela M. Alvarez, Josefa Silva, Isidro Torres.

En 2a 14 personas.

—La Lucha Quevedo, de Quevedo, con los siguientes pasajeros:

Felipe Rizo, Ruperto Chang, Guadalupe Barro, Jacinta Suárez.

—El Bolívar de Babahoyo, con los siguientes pasajeros:

Manuel García Castañeda, Miguel García Yépez, Manuel de J. Torres, Jacinto Tutuvén, Tomás Gagliardo, Amalia de Castillo, Vicenta de Balareto, Angel García, Fernando García, Cecilio León, Fausto Rendón, F. Vásquez y señora, Carmen Balarezo.

En 2a 12 personas.

—

EL ECUADOR

Pasajeros que conduce este vapor con destino á Acón:

Luis F. Herrera, Oscar Feldmann, L. Lafitte y señora, L. Lafitte, E. Storekenneier, Han Suter, Abraham Félix, R. Torres Naranjo, Vicente Sánchez, Blanca Robles, M. C. Gallo, señora y un niño, Rosa Balón, sirvienta del señor Gallo, Fausto Albán, Clara María Albán O., M. A. de Albán, Juan J. Valdivieso, Israel Azúa, Delfina de Jones, Luis Hallén, Enrique L. Laos, A. Sáenz, C. Sáenz, Ramón Henges, Abraham Monroy, Carmen Barbano, Alberto Panchana.

En cubierta; 16 personas.

VAPORES POR LLEGAR.

El 22 el Perú, del Norte.

El 22 el California, del Sur.

El 25 el Quito, del Norte.

El 29 el Maipo, del Sur.

—

Anoche estuvieron de turno en la Capitanía del Puerto y Resguardo, los Ayudantes Piedra y Mariscal, respectivamente.

JUDICIAL

JUZGADO 1º DE LETRAS

Juan Cruz por violación. Aprobada la sentencia absolutoria por el Tribunal, se mandó citar á los partes con la ejecutoria y se archive el proceso.

Pedro Espinoza por robo. Se mandó devolver el proceso al señor Comisario 3o. de Policía, para que practique varias diligencias.

Primitivo Guayamabe, Alejo y Eduardo Vera y Sebastián León, por robo. Se dictó auto motivado contra los acusados, por el crímen de robo.

Manuel María Layana Zúñiga por heridas. Se ordenó recibir las declaraciones solicitadas por el sindicado.

Rosa Castro por abuso de confianza. Se mandó citar á uno de los alguaciles para que hagan comparecer á unos testigos.

Para descubrir los autores de la evasión de la cárcel pública, del sumariado Tomás Díaz. Con lo actuado se mandó oir al Fiscal.

Eloy Romero y Alberto Campuzano por tentativa de homicidio. Se corrió vista al Fiscal sobre la conclusión del sumario.

Recurso de queja. Luis J. Sánchez contra Pedro Pablo Gómez, Comisario de Policía del Cantón Santa Elena. Se corrió traslado al actor con una solicitud del demandado.

JUZGADO 2º DE LETRAS

Contra el autor ó autores del robo de mil quinientos sucres á Luis Nieto. Se ordenó que vuelva el sumario al Juez de instrucción para que practique unas diligencias solicitadas por el fiscal.

Eduardo Mestanza, José Ignacio Giler y Enrique Pino, por homicidio. Se ordenó que el Fiscal dictamine sobre lo principal.

MUNICIPALIDAD

OFICINA DE AGRIMENSURA

Movimiento habido durante el día 16 de Enero.

Se recibieron en la Oficina de Comprobación, despachadas, las solicitudes y planos presentados por Pedro Salazar, Angela Valencia, Jacinto Arce y Josefa Cabrera, que piden líneas de fábrica para construir edificios.

De la Secretaría se recibieron las solicitudes de: Antonio L. Jara y Humberto Renella, que piden permiso para refaccionar edificios, y la de Griselda v. de Olivos, que pide permiso para construir un desagüe para una casa situada en la calle 16a (Colón)

Se concedió permiso á Mariano Cabrera, para refaccionar el piso de una casa situada en la calle 14a. [Clemente Ballén] y á José Ibáñez, para componer las puertas de una tienda situada en la Avenida 11a (6 de Marzo).

Se informó en las solicitudes de las siguientes personas: Ceferino Alarcón y esposa Martín, que denuncian dos solares dados en arrendamiento á Jacinto Sánchez L. y á Zenaida Collazos, en las avenidas 6a. (Coronel) y 29a. [Esmeraldas] y en las de Hilario Simón y Juan Villafuerte, que piden en arrendamiento dos solares desocupados en las calles 29a y 34a. [Independencia y Portete].

Se encuentran detenidas, por no estar arregladas á la ordenanza, las solicitudes de Manuel de J. Macías y Sixto Sabazar, que piden permiso para refaccionar edificios.

COMUNICADOS

AL PÚBLICO.

Imposibilitado de guardado silencio sobre las publicaciones que ha hecho la prensa sobre los delitos cometidos en la parroquia del Sagrario contra los bienes del asiático Manuel Salazar, porque esperaba como espero un fallo judicial enteramente en mi favor.

Confiado, como ese fallo demora debido á las vacancias y anomalías que vienen cometiéndose en el sumario, veo me obligado á protestar contra las injusticias de que he sido víctima debido á pasiones personales y á venganzas políticas que todo lo vician.

Jamás he estado en el Sagrario y es imposible que yo haya efectuado actos punibles en un lugar que no conozco.

Esto en lo que toca á mi supuesta responsabilidad como autor y ejecutor de actos punibles verificados en dicha parroquia.

Por lo demás, declaro que no he tenido más participación que entregar una solicitud que fué legalmente proveída por uno de los Alcaldes Municipales.

Próximamente publicaré con permiso de ley, algunas piezas del sumario.

El sumario, al fin, está ya concluído y debe pasar al Juez de Letras; tanto por esta causa como para que provea los puntos de derecho que se hallan pendientes y califique la excusa del señor Intendente.

Cárcel de Guayaquil, Enero 9 de 1912.

EZEQUIEL D. SUAREZ.

No. 1.054. 1v.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Enero—Viernes 17—San Antonio, abad y santas Leocadia y Rosalina, vírgenes.

CORREOS

Hoy Viernes sale:

Para Los Ríos: Bolívar, Santa Elena, Mangaraito, Colonche, Chanduy, Pasorja y Morro.

Entran:

De Piedrahita, Daule, Santa Lucía, Colitas y Balzar.

Teatro Edén

Para esta noche está anunciada, entre otras, el estreno de la rorprecedente cinta "La Ladrona y la Sonámbula".

Por celos

Andrés Carpio de oficio carpintero, propinó ayer una tunda de palos á su consorte Ana Mera, por haberse demorado mucho rato comprando la comida en la plaza del mercado.

La agraviada se presentó á la autoridad de policía y puso su queja pidiendo se practique el reconocimiento lde las contusiones originadas por Carpio.

Las víctimas de Yaguachi

Hemos recibido la siguiente invitación:

Señor Director de "EL TIEMPO"
Guayaquil.

El infrascrito cura párroco del Cantón Yaguachi, tiene á bien invitar á Ud. á las Honras Fúnebres solemnes que se celebrarán en la Iglesia Parroquial el día 18 del presente, á las 8 a. m. por el eterno descanso de todos los ecuatorianos que murieron en dicho combate, en recuerdo de su primer aniversario.

El día 17 por la noche se cantará una Vigilia solemne.

Espero que Ud. accederá á mi invitación patriótica y religiosa y doy las gracias anticipadas.

Miguel A. Román.

Yaguachi, Enero 16 de 1913

Al manicomio

Previo el reconocimiento médico legal, ha ingresado al manicomio Lorenzo Ponce, Urcinino Romero, que ha sido enviado de Babahoyo, por encontrarse padeciendo de enagenación mental.

Nombramiento

Ha sido nombrado Subinspector de Policía de esta ciudad, el señor Camilo Santamaría Alvarez, el que previa la promesa de ley, entrará á desempeñar su cargo.

Militarización de la Policía

La Intendencia General de Policía, ha solicitado á la Gobernación de la Provincia, la derogación del decreto ejecutivo, que militarizó la Policía, toda vez que sus funciones, son completamente distintas á los cuerpos del ejército.

El aviador Rennella

En el tren de hoy partirá para la Capital de la República, el aviador ecuatoriano señor Cosme Rennella, en unión del señor Alberto Aragón, Vice presidente del Club "Guayas Tiro y Aviacion", con el objeto de buscar las facilidades ante el gobierno, para instalar lo más pronto posible una Escuela aereonáutica.

Para las FIEBRES PALÚDICAS

deben tomarse las

PÍLDORAS DEL DR. LOVETT

Las fiebres palúdicas son una enfermedad de la sangre. El germen ó plasmodium de la fiebre palúdica entra directamente en la sangre y ataca sus células ó corpúsculos. Al violento calofrío que repercute en todos los huesos del cuerpo, sucede una calentura rápida y extremadamente alta, casi abrasadora; tanta es su intensidad. Después se abren todos los poros de la piel y comienza el sudor, sudor sumamente copioso que literalmente corre por el cuerpo empapando al pobre enfermo, debilitado ya por las extremadas temperaturas de calor y de frío que acaba de pasar. Cuando el miasma palúdico existe en mucha abundancia, estos accesos de fiebre, que no son más que esfuerzos de la Naturaleza para expulsar el veneno se repiten diariamente, otras veces un dia si y otro no, ó cada cuatro dias ó á intervalos más largos; pero si se sostienen por mucho tiempo, arrebatan por último la vida al paciente. En gran número de enfermos el germen se desarrolla con lentitud produciendo las llamadas fiebres palúdicas crónicas; parece como si la Naturaleza no pudiera deshacerse del miasma á pesar de sus esfuerzos y la economía se va envenenando gradualmente, experimentando calofríos violentos que recorren todo el cuerpo, sensaciones de terror, fiebre muy baja, lasitud y depresión del ánimo, cansancio continuo, etc. El bazo se hipertrofia formándose á veces en él un absceso. En poco tiempo el paciente cae en un estado de debilidad y marasmo terribles, acompañados de dolor de cabeza, trastornos del hígado, color cetrino del rostro, biliosidad, pérdida del apetito é indiferencia completa á cuanto le rodea. En los países llamados palúdicos, en los terrenos hondos, en las ciudades que tienen ríos, las tierras pantanosas llenan el aire con los miasmas palúdicos, generados por las substancias vegetales en putrefacción que tanto abundan en ellas; y en las poblaciones en que el sistema de alcantarillado no está debidamente organizado y atendido, la acumulación de las inmundicias y de las basuras estancadas producen las mortíferas emanaciones de las cloacas que, al ser aspiradas, envenenan la sangre.

Las fiebres palúdicas, ya sean agudas ó crónicas, hay que combatirlas combatiendo el mal estado de la sangre. Es indispensable destruir los gérmenes, para cuyo efecto son muy recomendables las **Píldoras del Dr. Lovett**, que apresuran la convalecencia y en muy poco tiempo devuelven al enfermo las fuerzas y la salud perdidas.

Sufrió de Fiebres Palúdicas.

El testimonio que tiemos recibido del talentoso cuanto simpático señor don Basilio Garcia de Osuna, es prueba terminante de que las Píldoras del Dr. Lovett desalojan del sistema el veneno del Paludismo, dan carnes sólidas y fuerzas.

Si está usted sufriendo de paludismo ó de sus efectos, tome las Píldoras del Dr. Lovett metódicamente y con constancia, y es indudable que á debido tiempo figurará usted también en el vasto número de personas que se han curado con este gran purificador de la sangre.

La siguiente carta del caballero á que nos referimos, es una de las miles de pruebas palmarias que tenemos en nuestros archivos y que ofrecemos á nuestros lectores.

"Santa María del Rosario, Provincia de la Habana, República de Cuba.

Cuatro médicos me asistieron para las Fiebres Palúdicas de las que padecí más de un año. Dichos médicos me recetaron mucha quinina, vinos, etc., y mejoraba con el uso de estas medicinas por unos dias para volver á sufrir del Paludismo.

Las fiebres me entraban cada tres ó cuatro dias, y á veces cada ocho dias, acompañadas de mucho escalofrío, náuseas, vómitos, debilidad, mareos y dolores de cabeza. No tenía apetito alguno hasta el segundo dia de haber pasado temporalmente la fiebre.

Esta enfermedad siguió progresando hasta que por indicación de un amigo pedí á la droguería del Sr. Dr. Manuel Johnson, Obispo 53, Habana, doce frascos de Píldoras del Dr. Lovett y con haber tomado ocho frascos de este específico he recobrado la salud. Las Píldoras del Dr. Lovett son el mejor remedio para el Paludismo y para vigorizar á los enfermos. Hace como año y medio que tuvo efecto mi curación con las Píldoras del Dr. Lovett y en todo ese largo tiempo ni siquiera me he sentido escalofriado, lo cual pueden aseverar, por tener íntimo conocimiento de ello, los Sres. Leovigildo Ferrari, Damián González, Ramón Toya, Antonio Amador y Leonardo Pérez, vecinos todos de Santa María del Rosario. Todos estos señores tenian igualmente muy quebrantada la salud y al par que yo se han curado radicalmente con las Píldoras del Dr. Lovett, las cuales nos han fortalecido á todos.

(Firmado) BASILIO GARCÍA DE OSUNA."

Se garantiza que las **Píldoras del Dr. Lovett** no contienen ni un solo átomo de ninguna substancia irritante ó perjudicial á la salud en ningún otro modo.

En todo caso de fiebre es altamente necesario hacer una evacuación natural diariamente y por lo tanto si hay tendencia al estreñimiento, remédiese á todo trance con el uso del Hesslimpialax del Dr. Hess, que es por todos conceptos el mejor laxante que existe. Al primer acceso de fiebre, el paciente debe purgarse con el Hesslimpialax.

DR. LOVETT MEDICINE CO.

Lock Box 77, Nueva York, E. U. de A.

Sumario

En la Comisaría 3a. se ha instruido sumario por robo contra Néstor M. Díaz, por haberse encontrado en poder de él las mercaderías robadas á Joaquín Fuentes.

Se han tomado declaraciones á los agentes de investigaciones y á David Freire Cruz, quienes sindican a Díaz responsable de la infracción.

Las especies robadas han sido recuperadas y entregadas al perjudicado prévia comprobación de la prexistencia del robo.

Para sentencia

A fin de que expida la sentencia correspondiente, ha pasado á estudio del señor Francisco Intriago, Ministro Juez del Tribunal de Cuentas, la cuenta de la Colecturía Fiscal de Daule á cargo de J. Domingo Vargas en 1908.

Menor que fuga

La señora Rosario Ortiz denunció ayer en la oficina de investigaciones que su sobrina Angélica Sanchez, menor de 16 años ha fugado en la madrugada en compañía de un joven llamado Antonio López con quien la había sorprendido varias veces en coloquios amorosos.

Captura de un robo

La oficina de Investigaciones logró recuperar ayer una gran cantidad de mercaderías cuyo valor se estima en más de $ 600 y que fueron robadas en el almacén de los señores Nacho Hos.

Las mercaderías en referencia fueron encontradas en poder de Agustín Guerrero, quien ha sido reducido á prisión en el cuar el de policía, á orden del comisario de turno, que ha procedido á levantar la respectiva informa ión sumaria para descubrir los demás cómplices.

Licencia concedida

El señor Jefe Político del Cantón, concedió ayer quince días de licencia al señor Luis Naveda, amanuense de la Secretaría del I. Concejo Cantonal.

La única Emulsión que no daña el Estómago

"Con plena convicción, adquirida en largos años de práctica médica tengo la satisfacción de incorporar mi opinión á la de tantos otros honorables compañeros, relativa á la benéfica Emulsión de Scott, pues jamás me he visto en la necesidad de suspender su uso, como sucede con las emulsiones que contienen creosota, guayacol, las cuales destruyen, por su intolerancia estomagal y por acción irritante los efectos benéficos del aceite de bacalao."—Dr. M. Orguera, Gómez Palacio, Dgo. México.

Pedro P. Jijón y Miguel Martínez Serrano

ABOGADOS

Estudio: Pichincha y Clemente Ballén, No. 200, casa de los herederos de don Rosendo Avilés. Teléfonos Nacional é Inglés. Apartado de Correo No. 219.

Enero 16 de 1913. No. 1052.

C. Puig V.

ABOGADO.

Clemente Ballén No. 200.

Enero, 7 de 1913. No. 1.030. 30v.

Luchador

Este magnífico vapor con maquinaria inglesa de gran poder, completamente reparado en los talleres que dirige el competente mecánico señor Mariano Ruiz, está en venta.

Informes.—Francisco de P. Icaza No. 235.

J. CAMILO PIEDRAHITA.

Guayaquil, Enero 5 de 1913.

No. 1.028 15v.

Victor C. Ausa

Comerciante y Comisionista

COMPRA Y VENDE PRODUCTOS DEL PAIS.

DEPÓSITO DE ZUELAS.

CALLE COLÓN Nº. 105,

ENTRE MALECÓN Y PICHINCHA

Enero 12 de 1913. No. 1044. 30v.

Dr J. V. Navarrete

MEDICO Y CIRUJANO

ESQUINA DE LUQUE Y ESCOBEDO

Teléfono Nacional N 125.

Enero 1o. de 1913 No. 1.008 30 v.

Cuando Ud.

Desee comprar bueno y barato, visite el almacén del suscrito, donde encontrará un grande y variado surtido de ponchos, sobretodos de tela impermeables, lonas para toldas y árguenas para cacao; baterías de cocina, loza y fierro enlozado, finas molduras para cuadros y papel tapiz para todo gusto y posición. Renovación constante de abarrotes en general. Almacén Calle Malecón No 1 107, frente al Muelle del Ferrocarril Teléfono Nacional No. 872 Casilla de Correo D.

A. M. PERALTA.

Enero 5. No. 1026.—30v.

Chocolate---Chocolate

Quien quiera tomarlo sin mezclas nocivas á la salud, compre el que venden en latas, en polvo y sin azúcar, los únicos Agentes, señores

ISMAEL PEREZ y C°

"Malecón" 806, 807 y 808.

Precio de cada lata $ 0.50.

3 m.—Nbre. 26.

Dr. Francisco N. Rendón

CIRUJANO DENTISTA

Calle General Elizalde No. 18.

Horas de oficina de 7 á 10 a m. y de 1 á 3 p. m.

Guayaquil, Febrero 1o. de 1910 – Indf

CALZADO

El único por su duración y elegancia.

Del Nº 36 al 42 $ 6,50.

Del Nº 30 al 35 $ 5,50.

E. Calero.—Pedro Carbo Nº 708

Dbre. 15.—1 año.

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curacion Rapida

ELIXIR GREZ

J. Puig Veraguer & Co.

Ofrecen al público, en sus almacenes "Las Novedades" y "La Asturiana" situados en la calle 9 de Octubre, segunda cuadra, y Pinchincha esquina Aguirre, un variado surtido de muebles de Viena, camas y cujas inglesas de alta novedad; *Artículos* de plata y niquel para obsequios, medias y camisetas, corsees Rustproff de Warner Brothers & Co. CRISTALERÍA, *Cubiertos*, plantas y flores artificiales, Artículos Japoneses, perfumería y dentríficos de los Padres Benedictinos, guitarras espanolas y el sin rival elixir para el estómago *Saiz de Carlos*. Artículos de aluminio y hierro enlozado, blusas de algodón y de seda, elegantes kimonas, alhajas falsas de perfecta imitación. Arañas y lámparas colgantes, y de pie. Remedio infalible para la diabetis sacarínica. Candados tirabuzones, molinillos, etc. é infinidad de otros artículos.—Vino tinto Rioja cepa rubí para mesa.—Enero 7 de 1913 -1031—6 ms.

La Nueva Italia

Almacén de abarrotes por mayor y menor.

MALECÓN 1010-1011. COLÓN 101-102A

TELÉFONOS: NACIONAL 805. INGLÉS.

CASILLA DE CORREO 389.

La Nueva Sardeña

(*SUCURSAL*).

Frente al Nuevo Mercado, esquina de las calles Artesanos y Antonio Ante.

TELÉFONO NACIONAL: 815.

Juan B. Gando.

Enero 12 de 1913. No. 1043. 90v.

PANADERIA ANTIGUA NACIONAL

DE TRINIDAD VERA

Sucesora de Nicanor Vera

CALLE FRANCISCO DE P. ICAZA Nº. 407

Esta acreditada panadería está ahora en local nuevo y de inmejorables condiciones higiénicas, contando con operarios competentes y de esmerado aseo.—Se elabora toda clase de pan, galletas y rosquitas de manteca y de seda; Jueves y Domingos el exquisito pan de huevo.—Se atiende toda clase de pedidos dentro y fuera de la ciudad.

Teléfono Nacional 345.

Guayaquil, Nbre. 21 de 1912. 3 m.

B. A. Yépez

Comerciante Comisionista

COMPRA Y VENDE

PRODUCTOS DEL PAIS.

LOCAL NUEVO:

—PICHINCHA Nos. 818—820—

TELÉFONO NACIONAL No. 1072

Enero 1° de 1913—100E—30 v

DEPOSITO DE MADERAS

DE "TAURA"

Gran surtido de tablas de roble, suche, figueron, guachapelí, amarillo y pechiche; todo material bien aserrado y selecto.

El depósito de maderas, que vende más *barato*.

Huancavilca 1a. cuadra.

Gqeil., Dbre. 21 de 1912—1m.

Taller de Sastrería

DE

PEDRO AYALA.

CALLE DE VILLAMIL Nos. 131 y 132.

TELÉFONO NACIONAL No. 1.041.

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo de casimires franceses é ingleses; así como también gran variedad en géneros de lino blanco y de colores, de superior calidad. Renovación constante en toda clase de telas.

Enero 11 de 1913. 1041. 30 v.

Oficina Comercial

Se suplica á todas las personas que tengan celebrados contratos de prenda mercantil y de compraventa de joyas con el suscrito y que sus vencimientos sean de seis á ocho meses, tengan la bondad de acercarse á rescatar sus especies ó renovar sus contratos.

Para el rescate ó renovación se concede el improrrogable término de treinta días, desde esta fecha, transcurridos los cuales quedarán perfeccionados los contratos del pacto de retroventa, y los de prendas mercantiles se procederá á su remate, de conformidad con la ley, sin excepción de personas.

La oficina está situada en la calle de Chile Nº 105.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1912.

1 m. MANUEL A. PEREIRA

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6

PARIS

Y FARMACIAS

NO MÁS DIETA — NINGÚN RÉGIMEN

PILDORAS DEHAUT

LAS PILDORAS purgantes y depurativas DEL DOCTOR DEHAUT

147, Faubourg St.-Denis, PARIS

SE TOMAN AL COMER

Regularización del intestino

REGENERACIÓN DE LA SANGRE